

# Paloma Llaneza

## CV

Paloma Llaneza es Socio Director en Razona LegalTech.

Es una de los abogados más conocidos en el sector y cuenta con más de 24 años de experiencia en nuevas tecnologías, Internet, comunicaciones digitales y seguridad TI, tanto en los aspectos legales como regulatorios y de políticas, en España, la UE y Estados Unidos.

Con sólo 22 años trabajó en las Naciones Unidas en su sede de Nueva York en el departamento de Derecho del Mar, en donde participó, como asistente, en la PrepCom de la Convención de Jamaica de Derecho del Mar. Tras su estancia en Nueva York, cursó estudios en el Colegio de Europa en Brujas y obtuvo su Diploma en la rama de derecho comunitario (Diplome d'Hautes Etudes Européennes). Hizo compatible con la carrera de derecho un Master en programación de ordenadores por la Universidad pontificia de Salamanca de Madrid que le permitió el perfil mixto técnico-legal por el que es tan reconocida.

Trabajó en la sede de Bruselas del despacho Stephenson Harwood en donde desarrollo su práctica en temas comunitarios.

Además, es CISA desde el año 2006, miembro de honor del Colegio Abogados de Caracas (Venezuela) desde 1998, y árbitro de la Corte de Arbitraje del Colegio de Abogados de Madrid para temas tecnológicos desde el año 2000.

Desde 2012 se incorporó a AEADE como árbitro en temas TI. También es Letrada Colaboradora de la Secretaría Técnica del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid desde marzo de 1996. Desde diciembre de 2013, es Presidenta de la Sección de Derecho TIC del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Es experta en legislación sobre tecnología, productos y servicios en Internet, a saber, e-commerce, contratos, publicidad, propiedad intelectual, privacidad y protección de datos, PKI y firma electrónica, políticas de control interno para el control de blanqueo de capitales, innovación, M&A (Fusiones y Adquisiciones) así como normalización y buenas prácticas (BCR's, Self-Regulation, Privacy by Design, do not track, cookies, etc).

Recibió el Premio SIC 2007, en reconocimiento a su labor como editora en ISO así como el Premio AUTEL 2000, a la Difusión del Uso de las Telecomunicaciones (la labor individual) por el libro "Internet y Comunicaciones Digitales".

Es autora, además del libro premiado, de las obras

- "Telecomunicaciones. Régimen general y evolución normativa" (Aranzadi 1998)
- "Nuevo marco regulatorio de las Telecomunicaciones" (BOSCH 2002)
- "Practik de la LSSI-CE" (BOSCH 2003)
- "E-contratos (BOSCH 2004)

Es fundadora y Presidenta de AEDEL la asociación de desarrollo de las evidencias electrónicas líder en España, quien participa en diversos programas del Séptimo Programa Marco.

Fundadora de ISACA-Capítulo de Madrid así como Secretaria de dicha asociación, así como socia fundadora de ENATIC (Asociación de Expertos Nacionales de la Abogacía TIC). Hasta Julio de 2012 fue coordinadora del GT 1 del Subcomité 27 de AENOR (Comité espejo del internacional de ISO JTC 1/SC 27/WG 1 de gestión de la seguridad TI), donde se estudian y aprueban las normas NE en esta materia. Está igualmente incorporada a otros comités de normalización como experto (WG25 sobre ITIL, CT196, etc).

Fue co-editora de la norma internacional ISO de Métricas de Seguridad de Gestión de Sistemas de la Información (ISO/IEC 27004). Fue, además, editora de la norma de ETSI sobre correo electrónico certificado (Parte 1 y 4), de las normas sobre "Long Term Preservation" y aquellas sobre Trust Service Providers (tanto de requisitos como de conformidad) dentro del Mandato de la Comisión

Europea de racionalización de los estándares de firma electrónica. En la actualidad se encuentra trabajando como experto en la fase 2 del mandato como editora de diversos documentos. Fue también editora internacional del documento CWA de CEN sobre Best Practices in Data Protection.

Tiene una dilatada experiencia docente como profesora y Directora de Programas de Postgrado así como de diversos cursos en ISACA-Capítulo de Madrid, ICADE (Telecomunicaciones, Banca y Seguros), UOC, Universidad Nebrija, Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad de Granada, Instituto de Auditores Internos y ESIC.

Así mismo, es coordinadora del grupo I (Legal y Privacidad) en el Centro de Estudios de Movilidad del ISMS Fórum.

Es Miembro del Comité Científico de la Revista Telos (Revista sobre comunicación, tecnología y sociedad de la Fundación Telefónica) desde diciembre de 2010. Ha coordinado el cuaderno de la Revista Telos 85 “Los derechos fundamentales en Internet”.

Árbitro de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Madrid.

Es experto citado, colaboradora y participante en programas, artículos y debates en materias legales de naturaleza general, y relativas a nuevas tecnologías y auditoría de gestión y sistemas de la información en: El País, TeleCinco (Informativos), Antena3 (Espejo Público, Equipo de Investigación e informativos), TeleMadrid (informativo), La Sexta Noticias, TeleMadrid Radio (informativos y programas divulgativos de mañana), debates en Televisión Española (La Noche en 24 horas) e Intereconomía, y en programas sobre tecnología en la Cadena Ser. También es colaboradora habitual de Radio Francia Internacional (París) para temas de nuevas tecnologías. Ha escrito diversas tribunas en El País. Así mismo, fue colaboradora del Ciberpaís mensual, con la sección fija de Derecho.

Por lo demás, Paloma trabaja fluidamente en varios idiomas además de su lengua materna (inglés, francés, alemán e italiano), es una enamorada de la cultura japonesa, habiendo obtenido el título de Profesora de Ikebana por la Escuela Enshu de Kyoto, y realiza crítica literaria de obras de autores japoneses en el suplemento cultural de El País “Babelia”.

Mientras, sigue estudiando japonés con la esperanza de poder leer a Mishima en su propio idioma.